

su señor; este era temido en toda aquella tierra porque era muy valiente hombre, que habia conquistado, por mandado de su señor, mas de seiscientas leguas de tierra, donde hubo muchos recuentros en el campo y en pasos malos, y en todos fué vencedor, y ninguna cosa le quedó por conquistar en toda aquella tierra.

Viernes, á 20 dias del mes de marzo, partió el capitán Hernando Pizarro del dicho pueblo de Jauja para dar la vuelta al pueblo de Caxamalca, y con él Chilicuchima, y por las mismas jornadas vino hasta el pueblo de Pombo, adonde viene á salir el camino real del Cuzco; donde estuvo el dia que llegó y otro. Miércoles partieron del dicho pueblo de Pombo, y por unos llanos, donde habia muchos hatos de ganado, fueron á dormir á unos aposentos grandes. Este dia nevó mucho. Otro dia fueron á dormir á un pueblo que está entre unas sierras, que se dice Tambo; hay junto á él un hondo rio, donde hay una puente, y para bajar al rio hay una escalera de piedra muy agra, que habiendo resistencia de arriba, harian mucho daño. El capitán fué bien servido del señor deste pueblo de todo lo que fué menester para él, y hicieron gran fiesta por respecto del capitán Hernando Pizarro, y tambien porque venia con él Chilicuchima, á quien solian hacer fiestas. Otro dia fueron á dormir á otro pueblo llamado Tonsucancha, y el cacique principal dél se llama Tillima; aquí tuvieron buen recibimiento, y hubo mucha gente de servicio; porque, aunque el pueblo era pequeño, acudieron allí los comarcanos á recibir y ver á los cristianos. En este pueblo hay muchos ganados pequeños de muy buena lana, que parece á la de España. Otro dia fueron á dormir á otro pueblo que se dice Guaneso, que habia de allí cinco leguas de camino, lo mas dél enlosado y empedrado, y hechas sus acequias por do va el agua. Dicen que fué hecho por causa de las nieves que en cierto tiempo del año caen por aquella tierra. Este pueblo de Guaneso es grande y está en un valle cercado de sierras muy agras; tiene el valle tres leguas en circúito, y por la una parte, viniendo á este pueblo de Caxamalca, hay una gran subida muy agra; en este pueblo hicieron buen recibimiento al capitán y á los cristianos, y dos dias que allí estuvieron hicieron muchas fiestas. Este pueblo tiene otros comarcanos que le son sujetos; es tierra de muchos ganados. El postrimero dia del sobredicho mes partió el capitán con su gente deste pueblo, y llegaron á una puente de un rio caudal, hecha de maderos muy gruesos, y en ella habia porteros que tenian cargo de cobrar el portazgo, como entre ellos es costumbre. Este dia fueron á dormir á cuatro leguas de aqueste pueblo donde Chilicuchima tuvo proveido de todo lo que fué menester para aquella noche. Otro dia, 1.º del mes de abril, partieron deste pueblo, y fueron á dormir á otro que se llama Pincosmarca; este pueblo está en la ladera de una sierra agra; llámase el Cacique Parpay. Otro dia partió el capitán deste pueblo, y fué á dormir tres leguas de allí, á un buen pueblo llamado Guari, donde hay otro rio grande y hondo, donde hay otra puente. Este lugar es muy fuerte, porque tiene por las dos partes hondos barrancos. Aquí dijo Chilicuchima que habia habido un recuento con la gente del Cuzco, que le habia aguardado en este paso, y se le defendieron

dos ó tres dias; y cuando los del Cuzco iban de vencida, ya que era pasada alguna gente, quemaron la puente, y Chilicuchima y su gente pasaron nadando, y mataron muchos de los del Cuzco. Otro dia partió el capitán deste pueblo, y fué á dormir á otro lugar que se llama Guacango, que hay cinco leguas de camino. Otro dia se fué á dormir á otro pueblo que se dice Piscobamba; este pueblo es muy grande y está en la ladera de una sierra; llámase el cacique dél Tanguame; deste cacique y de sus indios fué el capitán bien recibido y los cristianos bien servidos. En el medio del camino deste pueblo á Guacacamba hay otro rio hondable, y en él otras dos puentes juntas, hechas de red, como las que arriba dije, que sacan un cimientito de piedra de junto al agua, y de una parte á otra hay unas maromas tan gruesas como el muslo, hechas de bimbres, y sobre ellas atraviesan muchos cordeles gruesos y muy tejidos, y hacen sus bordos altos; y por debajo están unas piedras muy grandes atadas, para tener recia la puente, y los caballos pasaron muy bien la puente, aunque se andaba, que es una cosa muy temerosa de pasar para quien no ha pasado; pero no hay peligro, porque está muy fuerte. En todas estas puentes hay guardas, como en España, y tienen la misma orden que arriba dije. Otro dia partió el capitán con su gente deste pueblo, y fué á dormir á unas caserías que están á cinco leguas dél. Otro dia partió el capitán con su gente deste pueblo, que se dice Agoa, sujeto de Piscobamba; es buen pueblo y de muchos maizales; está entre sierras; el Cacique y sus indios dieron lo que fué menester aquella noche, y á la mañana dieron la gente de servicio que fué menester. Otro dia fueron el capitán y su gente á dormir á otro pueblo que se dice Conchucho, que son cuatro leguas de camino muy agrio. Este pueblo está en una hoya; media legua antes que lleguen á él va camino muy ancho cortado por peña, hechos en la peña escalones; hay muchos malos pasos, y fuertes si hubiese defensa. Partiendo de allí el capitán y su gente, fueron á dormir á otro pueblo, llamado Andamarca, que es donde se apartó para ir á Pachamaca; á este pueblo se vienen á juntar los dos caminos reales que van al Cuzco. Del pueblo de Pombo á este hay tres leguas de camino muy agrio; en las bajadas y subidas tiene hechas sus escaleras de piedra; por la parte de la ladera tiene su pared de piedra porque no puedan resbalar, porque por algunas partes podrian caer, que se harian pedazos; para los caballos es gran bien, que caerian si no hobiese pared. En medio del camino hay una puente de piedra y madera muy bien hecha, entre dos peñoles, y á la una parte de la puente hay unos aposentos bien hechos y un patio empedrado, donde dicen los indios que cuando los señores de aquella tierra caminaban por allí les tenían hechos banquetes y fiestas.

Deste pueblo vino el capitán Hernando Pizarro por las mismas jornadas que llevó hasta la ciudad de Caxamalca, donde entró, y con él Chilicuchima, á 25 dias del mes de mayo año de 1533. Aquí se ha visto una cosa que no se ha visto después que las Indias se descubrieron, y aun entre españoles es bien de notar, que al tiempo que Chilicuchima entró por las puertas donde estaba preso su señor, tomó á un indio de los que consigo llevaba y

una carga mediana, y echósele encima, y con él otros muchos principales de aquellos que consigo llevaba; y así cargado él y los otros, entró donde su señor estaba, y cuando lo vió, alzó las manos al sol, y dióle gracias porque se lo habia dejado ver; y luego con mucho acatamiento, llorando, se llegó á él y le besó en el rostro y las manos y los piés, y asimismo los otros principales que venian con él. Atabalipa mostró tanta majestad, que, con no tener en todo su reino á quien tanto quisiese, no le miró á la cara ni hizo dél mas caso que del mas triste indio que viniera delante dél; y esto de cargarse para entrar á ver á Atabalipa es cierta cerimonia que se hace á todos los señores que han reinado en aquella tierra. La cual dicha relacion, yo Miguel de Estete, vecedor que fuí en el viaje que el dicho capitán Hernando Pizarro hizo, truje de todo lo susodicho, de la manera que sucedió.— *Miguel Estete.*

Prosigue el primer auctor.

Visto por el Gobernador que seis navíos que estaban en el puerto de San Miguel no se podian sostener, y que dilatando su partida se perdieran, y los maestros dellos, que á él vinieron, le habian requerido que los pagase y los despachase, el Gobernador hizo ayuntamiento para despacharlos, y para hacer relacion á su majestad de lo sucedido. E juntamente con los oficiales de su majestad acordó que se hiciese fundicion de todo el oro que hay en este pueblo, que Atabalipa habia hecho traer, y de todo lo demás que llegara ante que la fundicion se acabe, porque fundido y repartido, no se detenga mas aquí el Gobernador, y vaya á hacer la poblacion, como manda su majestad.

Año de 1533, andados trece dias del mes de mayo, se pregonó y comenzó á hacer la fundicion. Pasados diez dias, llegó á este pueblo de Caxamalca uno de los tres cristianos que fueron á la ciudad del Cuzco; este es el que fué por escribano, y trujo la razon de cómo se habia tomado posesion en nombre de su majestad en aquella ciudad del Cuzco; asimesmo trujo relacion de los pueblos que hay en el camino, en que dijo que hay treinta pueblos principales, sin la ciudad del Cuzco, y otros muchos pueblos pequeños; y dijo que la ciudad del Cuzco es tan grande como se ha dicho, y que está asentada en una ladera cerca del llano, las calles muy bien concertadas y empedradas, y que en ocho dias que allí estuvieron no pudieron ver todo lo que allí habia; y que una casa del Cuzco tenia chapería de oro, que la casa es muy bien hecha y cuadrada, y tiene de esquina á esquina trecientos y cincuenta pasos, y de las chapas de oro que esta casa tenia quitaron setecientas planchas, que una con otra tenian á quinientos pesos, y de otra casa quitaron los indios cantidad de docientos mil pesos, y que por ser muy bajo no lo quisieron recibir, que tenia á siete ó ocho quilates el peso; y que no vieron mas casas chapadas de oro destas, porque los indios no les dejaron ver toda la ciudad, y que por la muestra y parecer de la ciudad y de los oficiales della creen que hay mucha riqueza en ella; y que hallaron allí al capitán Quisquis, que tiene esta ciudad por Atabalipa, con treinta mil hombres de guarnicion,

con que la guarda, porque confina con caribes y con otras gentes que tienen guerra con aquella ciudad; y otras muchas cosas dijo que hay en aquella ciudad, y de la buena orden della, y que el principal que con ellos fué viene con los otros dos cristianos con seiscientas planchas de oro y plata, y mucha cantidad que les dió en Jauja el principal que allí dejó Chilicuchima. Por manera que en todo el oro que traen vienen ciento y setenta y ocho cargas, y son las cargas de paligueres que las traen cuatro indios, y que traen poca plata, y que el oro viene á los cristianos poco á poco y deteniéndose, porque son menester muchos indios para ello, y los vienen recogiendo de pueblo en pueblo, y que cree que llegará á Caxamalca dentro en un mes. El oro que se ha dicho que venia del Cuzco entró en este pueblo de Caxamalca á 13 dias de junio del año sobredicho, y vinieron docientas cargas de oro y veinte y cinco de plata; en el oro al parecer habia mas de ciento y treinta quintales; y después de haber venido esto, vinieron otras sesenta cargas de oro bajo; la mayor parte de todo esto eran planchas, á manera de tablas de cajas, de á tres y á cuatro palmos de largo. Esto quitaron de las paredes de los bohíos, y traian agujeros, que parece haber estado clavadas. Acabóse de hundir y repartir todo este oro y plata que se ha dicho, dia de Santiago; y pesado todo el oro y plata por una romana, hecha la cuenta, reducido todo á buen oro, hubo en todo un cuento y trecientos y veinte y seis mil y quinientos y treinta y nueve pesos de buen oro. De lo cual perteneció á su majestad su quinto, después de sacados los derechos de fundidor, docientos y sesenta y dos mil y docientos y cincuenta y nueve pesos de buen oro. Y en la plata hubo cincuenta y un mil y seiscientos y diez marcos, y á su majestad perteneció diez mil y ciento y veinte y un mil marcos de plata. De todo lo demás, sacado el quinto y los derechos del hundidor, repartió el Gobernador entre todos los conquistadores que lo ganaron, y cupieron á los de caballo á ocho mil y ochocientos y ochenta pesos de oro y á trecientos y sesenta y dos marcos de plata, y los de pié á cuatro mil y cuatrocientos y cuarenta pesos y á ciento y ochenta y un marcos de plata, y algunos á mas y otros á menos, segun pareció al Gobernador que cada uno merecia, segun la cualidad de las personas y trabajo que habian pasado. De cierta cantidad de oro que el Gobernador apartó ante del repartimiento, dió á los vecinos que quedaron en el pueblo de San Miguel y á toda la gente que vino con el capitán Diego de Almagro y todos los mercaderes y marineros que vinieron después de la guerra hecha; por manera que á todos los que en aquella tierra se hallaron alcanzó parte, y por esta causa se puede llamar fundicion general, pues á todos fué general. Vióse en esta hundiçion una cosa harto de notar, que hubo un dia que se hundieron ochenta mil pesos, y comunmente se hundian cincuenta ó sesenta mil pesos. Esta hundiçion fué hecha por los indios, que hay entre ellos grandes plateros y fundidores, que fundian con nueve forjas.

No dejaré de decir los precios que en esta tierra se han dado por los mantenimientos y otras mercaderías, aunque algunos no lo creerán por ser tan subidos; y por dolo decir con verdad, pues lo vi, y compré algunas

cosas. Un caballo se vendió por mil y quinientos pesos, y otros tres mil y trecientos. El precio comun dellos era dos mil y quinientos, y no se hallaban á este precio. Una botija de vino de tres azumbres sesenta pesos, y yo dí por dos azumbres cuarenta pesos; un par de borceguies treinta ó cuarenta pesos, unas calzas otro tanto; una capa cien pesos, y ciento y veinte; una espada cuarenta ó cincuenta, una cabeza de ajos medio peso; á este respecto eran las otras cosas (es tanto un peso de oro como un castellano); una mano de papel diez pesos. Yo dí por poco mas de media onza de azafran dañado doce pesos. Muchas cosas habia que decir de los crecidos precios á que se han vendido todas las cosas, y de lo poco en que era tenido el oro y la plata. La cosa llegó á que si uno debia á otro algo le daba de un pedazo de oro á bulto sin lo pesar, y aunque le diese al doble de lo que le debia no se le daba nada, y de casa en casa andan los que debian con un indio cargado de oro buscando á los acreedores para pagar lo que debian.

Dicho se ha cómo se acabó la fundicion y se repartió el oro y plata, y de la riqueza de aquella tierra, y como es tenido en tau poco el oro y plata, así de los españoles como de los indios. Hay lugar de los que son sujetos al Cuzco, que agora estaba por Atabalipa, adonde dicen que hay dos casas hechas de oro, y las pajas dellas, con que están cubiertas, todas hechas de oro. Con el oro que aquí se trujo del Cuzco trajeron algunas pajas hechas de oro macizo con su espiguetta hecha al cabo, propia como nace en el campo. Si hobiera de contar la diversidad de las piezas de oro que se trajeron, seria para nunca acabar. Pieza hubo de asiento que pesó ocho arrobas de oro, y otras fuentes grandes con sus caños corriendo agua, en un lago hecho en la misma fuente, donde hay muchas aves hechas de diversas maneras, y hombres sacando agua de la fuente, todo hecho de oro. Asimismo se sabe por dicho de Atabalipa y de Chilicuchima y otros muchos, que tenia Atabalipa en Jauja ciertas ovejas, y pastores que las guardan, todo hecho de oro, y las ovejas y pastores grandes como los que hay en esta tierra; éstas piezas eran de su padre, las cuales prometió dar á los españoles. Grandes cosas se cuentan de las riquezas de Atabalipa y de su padre.

Agora digamos una cosa que no es para dejar de escribir, y es que pareció ante el señor un cacique señor del pueblo de Caxamalca, y por las lenguas le dijo: «Hágote saber que después que Atabalipa fué preso, envié á Quito, su tierra, y por todas las otras provincias, á hacer ayuntamiento de mucha gente de guerra para venir sobre tí y tu gente y mataros á todos, y que toda esta gente viene con un gran capitán llamado Luminabe, y que está muy cerca de aquí, y verná de noche y dará en este real, quemándolo por todas partes, y al primero que trabajarán de matar será á tí, y sacarán de prision á su señor Atabalipa. Y de la gente natural de Guito vienen docientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana, y de otra provincia que se dice Pazalta, y de otras partes, viene gran número de gente.» Oído por el Gobernador este aviso, agradeciolo mucho al Cacique, y hizole mucha honra, y mandó á un escribano que lo asentase todo, y hizole sobre ello informacion, y tomó el dicho á un tío de

Atabalipa y á algunos señores principales y á algunas indias, y hallóse ser verdad todo lo que le dijo el cacique señor de Caxamalca. El Gobernador habló á Atabalipa, diciendo: «¿Qué traicion es esta que me tienes armada, habiéndote yo hecho tanta honra como á hermano y confiándome de tus palabras?» Y declaróle todo lo que habia sabido y tenia por informacion. Atabalipa respondió diciendo: «¿Burlaste conmigo? Siempre me hablas cosas de burlas; ¿qué parte somos yo y toda mi gente para enojar á tan valientes hombres como vosotros? No me digas estas burlas.» Y todo esto sin mostrar semblante de turbacion, sino riendo, por mejor disimular su maldad, y otras muchas vivezas de hombre agudo ha dicho después que está preso, de que los españoles que se las han oido están espantados, de ver en hombre bárbaro tanta prudencia. El Gobernador mandó traer una cadena y que se la echasen á la garganta, y envió dos indios por espías á saber dónde estaba este ejército, porque se decia que estaba á siete leguas de Caxamalca, por ver si estaba en parte donde pudiese enviar sobre ellos ciento de á caballo; y supo que estaba en tierra muy agria y que se venian acercando, y supose que luego que le fué echada la cadena á Atabalipa envió sus mensajeros á hacer saber á aquel su gran capitán cómo el Gobernador lo habia muerto; y que sabida esta nueva por él y por los de su hueste, se habian retraido atrás; y que tras aquellos mensajeros envió otros, enviándoles á mandar que luego viniesen sin detenerse, enviándoles avisos cómo y por dónde y á qué hora habian de dar en el real, porque él está vivo, y si se tardaban lo hallarian muerto.

Sabido todo esto por el Gobernador, mandó poner mucho recaudo en el real, y que todos los de caballo rondasen toda la noche, y en cada cuarto rondaban cincuenta de caballo, y en el del alba todos ciento y cincuenta; y en todas estas noches no durmieron el Gobernador y sus capitanes, requiriendo las rondas y mirando lo que convenia, y los cuartos que cabian de dormir á la gente no se quitaban las armas, y los caballos estaban ensillados. Con este recaudo estaba el real, hasta un sábado á puesta de sol vinieron dos indios de los que servian á los españoles á decir al Gobernador que venian huyendo de la gente del ejército, que llegaba á tres leguas de allí, y que aquella noche ó otra llegarían á dar en el real de los cristianos, porque á gran priesa se venian acercando, por lo que Atabalipa les habia enviado á mandar. Luego el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de su majestad y de los capitanes y personas de experiencia, sentenció á muerte á Atabalipa, y mandó por su sentencia, por la traicion por él cometida, que muriese quemado si no se tornase cristiano, por la seguridad de los cristianos y por el bien de toda la tierra y conquista y pacificacion della; porque, muerto Atabalipa, juego desbarataria toda aquella gente, y no ternian tanto ánimo para ofender y hacer lo que les habia enviado á mandar. Y así, le sacaron á hacer dél justicia, y llevándole á la plaza, dijo que queria ser cristiano. Luego lo hicieron saber al Gobernador, y dijo que lo bautizasen; y bautizólo el muy reverendo padre fray Vicente de Valverde, que lo iba esforzando. El Gobernador mandó que no lo quemasen, sino que lo ahogasen atado á

un palo en la plaza, y así fué hecho; y estuvo allí hasta otro día por la mañana, que los religiosos y el Gobernador, con los otros españoles, lo llevaron á enterrar á la iglesia con mucha solemnidad, con toda la mas honra que se le pudo hacer. Así acabó este que tan cruel habia sido, con mucho ánimo, sin mostrar sentimiento, diciendo que encomendaba sus hijos al Gobernador. Al tiempo que lo llevaban á enterrar hubo gran llanto de mujeres y criados de su casa. Murió en sábado á la hora que fué preso y desbaratado. Algunos dijeron que por sus pecados murió en tal día y hora como fué preso; y así pagó los grandes males y crueldades que en sus vasallos habia hecho, porque todos á una voz dicen que fué el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo, por un pequeño delito que un solo hombre del hobiese cometido, y mataba diez mil personas; por tiranía tenia subjecta toda aquella tierra, y de todos era malquistado.

Luego tomó el Gobernador otro hijo del Cuzco viejo, llamado Atabalipa, que mostraba tener amistad á los cristianos, y lo puso en el señorío en presencia de los caciques y señores comarcanos y de otros indios; y les mandó que lo tuviesen todos por señor y le obedeciesen como antes obedecian á Atabalipa, pues este era señor natural por ser hijo legítimo del Cuzco viejo; y todos dijeron que lo ternian por tal señor y le obedecerian, como el Gobernador les mandaba.

Agora quiero decir una cosa admirable, y es, que veinte días antes que esto acaeciese, ni se supiese de la hueste que Atabalipa habia hecho juntar, estando Atabalipa una noche muy alegre con algunos españoles, hablando con ellos, pareció á deshora una señal en el cielo, á la parte del Cuzco, como cometa de fuego, que duró mucha parte de la noche; y vista esta señal por Atabalipa, dijo que muy presto habia de morir en aquella tierra un gran señor.

Cuando el Gobernador hubo puesto en el estado y señorío desta tierra á Atabalipa el menor (como ya es dicho), dijole el Gobernador que le queria notificar lo que su majestad manda, y lo que ha de hacer y cumplir para ser su vasallo. Atabalipa respondió que habia de estar retraido cuatro días sin hablar á ninguno, porque así se usa entre ellos cuando un señor muere, para que el sucesor sea temido y obedecido, y luego le dan todos la obediencia. Así, estuvo los cuatro días retraido, y después asentó con él las paces el Gobernador con solemnidad de trompetas, y le entregó la bandera real, y él la recibió y alzó con sus manos por el Emperador nuestro señor, dándose por su vasallo. Luego todos los señores principales y caciques que presentes se hallaron, con mucho acatamiento lo recibieron por señor y le besaron la mano y en el carrillo; y volviendo las caras al sol, le dieron gracias, las manos juntas, diciendo que les habia dado señor natural. Así fué recibido este señor al estado de Atabalipa, y luego le pusieron una borla muy rica atada por la cabeza, que descendiende desde la frente, que quasi le tapaba los ojos, que entre ellos es corona, que trae el que es señor en el señorío del Cuzco, y así la traia Atabalipa.

Y después de todo esto, algunos de los españoles que

habian conquistado la tierra, mayormente los que habia mucho tiempo que estaban allá, y otros que, fatigados de enfermedades y heridas, no podian servir ni estar allá, demandaron licencia al Gobernador, suplicándole que los dejase venir á sus tierras con el oro y plata y piedras y joyas que les habian cabido de su parte; la cual licencia les fué concedida, y algunos dellos vinieron con Hernando Pizarro, hermano del Gobernador, y á otros se les dió después licencia, visto que cada día le venia gente de nuevo, que concurría á la fama de la riqueza que habian habido. Y el Gobernador dió algunas ovejas y carneros y indios á los españoles á quien habia dado licencia, para que trujesen su oro y plata y ropa hasta el pueblo de San Miguel, y en el camino perdieron algunos particulares oro y plata en cantidad de mas de veinte y cinco mil castellanos, porque los carneros y ovejas se les huian con el oro y plata, y tambien huian algunos indios. Y en este camino padecieron, desde la ciudad del Cuzco hasta el puerto, que son cuasi docientas leguas, mucha hambre y mucha sed y mucho trabajo, y grande falta de bestias ó personas para que les trujesen sus haciendas. Y así, embarcándose, vinieron á Panamá, y desde allí al Nombre de Dios, adonde se embarcaron, y nuestro Señor los trujo hasta Sevilla, adonde hasta agora son venidas cuatro naos, las cuales trujeron la siguiente cantidad de oro y plata.

Año de 1533, á 5 días del mes de diciembre, llegó á esta ciudad de Sevilla la primera destas cuatro naos, en la cual vino el capitán Cristóbal de Mena, el cual trujo suyos ocho mil pesos de oro y novecientos y cincuenta marcos de plata. Item vino un reverendo clérigo, natural de Sevilla, llamado Juan de Sosa, que trujo seis mil pesos de oro y ochenta marcos de plata. Item vinieron en esta nao, allende de lo sobredicho, treinta y ocho mil y novecientos y cuarenta y seis pesos.

Año de 1534, á 9 días del mes de enero, llegó al rio de Sevilla la segunda nao, nombrada Santa María del Campo, en la cual vino el capitán Hernando Pizarro, hermano de Francisco Pizarro, gobernador y capitán general de la Nueva-Castilla. En esta nao vinieron para su majestad ciento y cincuenta y tres mil pesos de oro y cinco mil y cuarenta y ocho marcos de plata. Mas, trujo para pasajeros y personas particulares trecientos y diez mil pesos de oro y trece mil y quinientos marcos de plata, sin lo de su majestad. Lo sobredicho vino en barras y planchas y pedazos de oro y plata, cerrado en cajas grandes.

Allende de la sobredicha cantidad, trujo esta nao para su majestad treinta y ocho vasijas de oro y cuarenta y ocho de plata, entre las cuales habia una águila de plata que cabian en su cuerpo dos cántaros de agua, y dos ollas grandes, una de oro y otra de plata, que en cada una cabrá una vaca despedazada; y dos costales de oro, que cabrá en cada uno dos hanegas de trigo, y un ídolo de oro del tamaño de un niño de cuatro años, y dos atambores pequeños. Las otras vasijas eran cántaros de oro y plata, que en cada uno cabrán dos arrobas y mas. Item en esta nao trujeron, de pasajeros, veinte y cuatro cántaros de plata y cuatro de oro.

Este tesoro fué descargado en el muelle y llevado á

la casa de la contratacion, las vasijas á cargas, y lo restante en veinte y siete cajas, que un par de bueyes llevaban dos cajas en una carreta.

En el sobredicho año, el 3.º dia del mes de junio, llegaron otras dos naos; en la una venia por maestre Francisco Rodriguez, y en la otra Francisco Pabon; en las cuales trujeron para pasajeros y personas particulares ciento y cuarenta y seis mil y quinientos y diez y ocho pesos de oro y treinta mil y quinientos y once marcos de plata.

Allende de las vasijas y piezas de oro y plata sobredichas, suma el oro destas cuatro naos setecientos y ocho mil y quinientos y ochenta pesos. Es tanto un peso de oro como un castellano; véndese comunmente cada peso por cuatrocientos y cincuenta maravedis; y contando todo el oro que se registró de todas cuatro naos,

sin poner en cuenta las vasijas y otras piezas, suma lo restante trecientos y diez y ocho cuentos y ochocientos y sesenta y un mil maravedis.

Y la plata es cuarenta y nueve mil y ocho marcos. Es cada marco ocho onzas, que, contándolo á dos mil y docientos y diez maravedis, suma toda la plata ciento y ocho cuentos y trecientos y siete mil y seiscientos y ochenta maravedis.

La una de las dos naos postreras que llegaron (en la cual vino por maestre Francisco Rodriguez) es de Francisco de Jerez, natural desta ciudad de Sevilla, el cual escribió esta relacion por mandado del governador Francisco Pizarro, estando en la provincia de la Nueva-Castilla, en la ciudad de Caxamalca, por secretario del señor Gobernador.

Á DIOS GRACIAS.

DIRIGE EL AUTOR SUS METROS
AL EMPERADOR REY NUESTRO SEÑOR.

Oh cesarea majestad,
Emperador, rey de España
Y de la gran tierra extraña
Nueva, y de mas cantidad,
Que el gran Océano baña;
Invicto, semper Augusto,
Suplico no os dé mal gusto
El poner ejemplo en vos
Cómo pocas veces Dios
Favoresce sino al justo.

Quando vuestra majestad
Niño comenzó á reinar,
Dejábase gobernar,
Conosciendo ser su edad
Tierna para sentenciar;
Mas después, como crecía,
Y mejor ya conocía
Á qué es obligado el rey,
Comenzó á regir por ley,
Como la ley disponia.

Y en comenzando á regir,
Puso el reino temeroso
Y juntamente amoroso,
Porque comenzó á sentir
Rey severo y piadoso;
Que la gran severidad
Junta está con la piedad,
Porque la severa mano,
Con castigar al tirano,
Pone al pueblo en libertad.

Hizo Dios de dos hermanos
Ser el uno emperador,
Y él hizo por sucesor
Al otro rey de romanos
Y de Hungria rey señor;
Y á vos, Carlo, dió poder
Con que pudistes vencer
Al turco tan poderoso;
Pues justo, sabio, animoso,
¿Qué mas puede rey tener?

Por estas virtudes tales,
Y por vuestra religion,
Quiso Dios, no sin razon,
Daros tales naturales,
Que ponen admiracion.
Tan sabia gente y tan buena,
Tan de esfuerzo y virtud llena,
Que cuando os sucede guerra
Os defienden vuestra tierra
Y os sojuzgan el ajena.

¿Quereis ver qué tales son
Solos vuestros castellanos?
Digan franceses, romanos,
Moros y cualquier nacion,
Cuáles quedan de sus manos.
Ningun señor tiene gente
Tan robusta y tan valiente,
Cristiano, gentil ni moro;
Y este es el cierto tesoro
Para ser el rey potente.

Aventurando sus vidas
Han hecho lo no pensado,
Hallar lo nunca hallado,
Ganar tierras no sabidas,
Enriquecer vuestro estado,
Ganaros tantas partidas
De gentes antes no oidas,
Y tambien, como se ha visto,
Hacer convertirse á Cristo
Tantas ánimas perdidas.

¿Quién pensó ver en un ser
Guerra humana y divinal,
Toda junta en un metal,
Que vencen á Lucifer
Con el arma temporal?
No sé cómo se conciertan
Cosas en que tanto aciertan;
Que solamente con ver
Pocos á muchos vencer,
Les hacen que se conviertan.

De lo que hacen y traen,
Sin saber contar el cuánto,
Nos ponen tan gran espanto,
Que los pensamientos caen,
Que no pueden subir tanto;
Por lo cual tiene Castilla
Una tal ciudad, Sevilla,
Que en todas las de cristianos
Pueden bien los castellanos
Contarla por maravilla.

Della salen, á ella vienen
Ciudadanos labradores,
De pobres hechos señores,
Pero ganan lo que tienen
Por buenos conquistadores;
Y pues para lo escribir
Sé que no puede cumplir
Memoria, papel ni mano,
De un mancebo sevillano
Que he visto quiero decir.

Entre los muchos que han ido
(Hablo de los que han tornado)
Ser este el mas señalado,
Porque he visto que ha venido,
Sin tener cargo, cargado;
Y metió en esta colmena,
De la flor blanca, muy buena,
Ciento y diez arobas buenas,
En nueve cajas bien llenas,
Segun vimos y se suena.

Há veinte años que está allá,
Los diez y nueve en pobreza,
Y en uno cuanta riqueza
Ha ganado y trae acá
Ganó con gran fortaleza;
Peleando y trabajando,
No durmiendo, mas velando,
Con mal comer y beber:
Ved si merece tener

Lo que así ganó burlando.

Tanto otro allá estuviera,
Sin que allá nada ganara;
Sin dubda desconfiara,
Y sin nada se volviera,
Sin que mas tiempo esperara;
De modo que su ganancia
Procedió de su constancia,
Que quiso con su virtud
Proveer su senectud
Con las obras de su infancia.

Con ventura, que es juez
En cualquiera calidad,
Se partió desta ciudad,

En quince años de su edad;
Y ganó en esta jornada
Traer la pierna quebrada,
Con lo demás que traía,
Sin otra mercadería,
Sino su persona armada.

Sobre esta tanta excelencia
Hay mil malos envidiosos,
Maldicientes, mentirosos,
Que quieren poner dolencia
En los hombres virtuosos;
Con esta envidia mortal,
Aunque este es su natural,
Dicen dél lo que no tiene,
De envidia de cómo viene;
Mas no le es ninguno igual.

Y porque en un hombre tal
Hemos de hablar forzado,
Debe ser muy bien mirado,
Porque no se hable mal
En quien debe ser honrado;

Y pues yo, que escribo, quiero
Ser autor muy verdadero,
Porque culpado no fuese,
Antes que letra escribiese,
Me he informado bien primero.

Y he sabido que su vida
Es de varon muy honesto,
Y que mil veces la ha puesto
En arrisco tan perdida
Cuanto está ganada en esto;
Y bien parece en lo hecho
Que quien de tan grande estrecho
Ha salido con victoria,
Bien merece fama y gloria
Con el mundano provecho.

Es de un Pedro de Jerez,
Hijo, ciudadano honrado;
Yo en mi vida le he hablado,
Sino fué sola una vez
De paso y arrebatado:
Al hijo nunca lo ví,
Mas por lo que dél oí,
Y que por quien es, merece,
Muy poquito me parece

Lo que en su favor escribí.

Dicenme pues sin reprocho
Milite sabio en la guerra,
Y en su tierra ó no su tierra,
Dicen que nunca una noche
Sin obrar virtud se encierra;
Y que desde do ha partido
Hasta ser aquí venido
Tiene en limosna gastados
Mil y quinientos ducados,
Sin los mas que da escondido.

Esto he querido escribir
Para que vuestra majestad,
Porque si alguna maldad
De envidia van á decir,
Sepa de mí la verdad;
Y estos tales el buen rey
Es obligado por ley
Honrar y favorecellos,
Y juntamente con ellos,
Domine, memento mei.

Y porque estoy obligado
Que he de escribir las hazañas
De los de vuestras Españas,
Cada hecho señalado
En nuestras partes ó extrañas;
Pareciéndome esta cosa
Digna de escribir en prosa
Y en metro, como la envío,
Tómese el intento mio,
Si no va escrita sabrosa.

FIN DE LA CONQUISTA DEL PERÚ POR FRANCISCO DE JEREZ.

LA

CRÓNICA DEL PERÚ,

NUEVAMENTE ESCRITA

POR PEDRO DE CIEZA DE LEON,

vecino de Sevilla.

AL MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR DON FILIPE, PRÍNCIPE DE LAS ESPAÑAS, ETC., NUESTRO SEÑOR.

MUY ALTO Y MUY PODEROSO SEÑOR: Como no solamente admirables hazañas de muchos y muy valerosos varones, sino infinitas cosas dignas de perpetua memoria, de grandes y diferentes provincias, hayan quedado en las tinieblas del olvido por falta de escritores que las refriesen, y de historiadores que las tratasen, habiendo yo pasado al Nuevo-Mundo de Indias, donde en guerras y descubrimientos y poblaciones de pueblos he gastado lo mas de mi tiempo, sirviendo á su majestad, á que yo siempre he sido muy aficionado, determiné tomar esta empresa de escribir las cosas del memorable y gran reino del Perú, al cual pasé por tierra desde la provincia de Cartagena, adonde, y en la de Popayan, yo estuve muchos años. Y después de me haber hallado en servicio de su majestad en aquella última guerra que se acabó contra los tiranos rebeldes, considerando muchas veces su grande riqueza, las cosas admirables que en sus provincias hay, los tan varios sucesos de los tiempos pasados y presentes acaecidos, y lo mucho que en lo uno y en lo otro hay que notar, acordé de tomar la pluma para lo recopilar y poner en efeto mi deseo, y hacer con él á vuestra alteza algun señalado servicio, de manera que mi voluntad fuese conocida; teniendo por cierto vuestra alteza recibiria servicio en ello, sin mirar las flacas fuerzas de mi facultad; antes confiado juzgará mi intencion conforme á mi deseo, y con su real clemencia admitirá la voluntad con que ofrezco este libro á vuestra alteza, que trata de aquel gran reino del Perú, de que Dios le ha hecho señor. No deje de conocer, serenísimo y muy esclarecido Señor, que para decir las admirables cosas que en este reino del Perú ha habido y hay, conviniera que las escribiera un Tito Livio ó Valerio, ó otro de los grandes escritores que ha habido en el mundo; y aun estos se vieran en trabajo en lo contar; porque, ¿quién podrá decir las cosas grandes y diferentes que en él son, las sierras altísimas y valles profundos por donde se fue descubriendo y conquistando, los rios tantos y tan grandes, de tan crecida hondura; tanta variedad de provincias como en él hay, con tan diferentes calidades; las diferencias de pueblos y gentes con diversas costumbres, ritos y cerimonias extrañas; tantas aves y animales, árboles y peces tan diferentes y ignotos? Sin lo cual, ¿quién podrá contar los nunca oidos trabajos que tan pocos españoles en tanta grandeza de tierra han pasado? Quién pensará ó podrá afirmar los inopinados casos que en las guerras y descubrimientos de mil y seiscientas leguas de tierra les han sucedido: las hambres, sed, muertes, temores y cansancio? De todo esto hay tanto que decir, que á todo escritor cansara en lo escribir. Por esta causa, de lo mas importante dello, muy poderoso Señor, he hecho y copilado esta historia de lo que yo vi y traté, y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcanzar. Y no tuviera atrevimiento de ponerla en juicio de la contrariedad del mundo, si no tuviera esperanza que vuestra alteza, como cosa suya, la ilustrará, ampa-